

Santo Domingo, D. N.  
27 de noviembre de 2018

Señor

**Gabriel Castro**

**Superintendencia de Valores de la República Dominicana**

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,  
Santo Domingo, Rep. Dom.

**Atención: Dirección de Oferta Pública.**

**Asunto: Hecho Relevante Exceso de Participación al 26 de noviembre de 2018.**

Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I y II; procedemos a informar, que al cierre del 26 de noviembre de 2018 se presentó un (01) exceso de participación en el JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025, dicha situación será corregida en un plazo no mayor a 30 días según establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Adjunto anexamos informaciones correspondientes.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,



Daniel Martinez Espinal  
Administrador de Fondos.



Av. Gustavo Mejía Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln.  
Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom.  
Tel. 809.567.JMMB.(5662) Fax 809.620.JMMB.(5662)